

Mons. Hesayne: admitir la tortura es renegar prácticamente del Evangelio

Mons. Esteban Hesayne, obispo de Río Negro, Argentina, presentó el siguiente testimonio en el juicio que se sigue a los responsables de violaciones de los derechos humanos en ese país.

Sr. Secretario.- Se llama al estrado a Monseñor Hesayne.

Sr. Presidente de la Cámara Federal.- Monseñor, lo hemos citado para recibirle dedaración como testigo en esta causa que se sigue a 9 ex-comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas Juran te Ol Uarnado Proceso de reorganizJción nacional. Es mi deber señalarle que el código penal prevee una pena entre 1 mes de prisión y 10 años de reclusión para el testigo falso o reticen le ¿Jura UJ. decir la verdad en todo cuanto supiere y fuere preguntado?

Padre Obispo Hesayne.- Sí, juro, por Dios nuestro Señor.

Pte.- Tome asiento por favor. Diga su nombre y apellido.

P.O.H.- Miguel Esteban Hesayne.

Pte.- ¿Su edad?

P.O.H.- 62 años.

Pte.- ¿Es Ud. panente, aliigo o enemigo de algún de los tX-com:llltfan tes prucados en est: causa?

P.O.H.- No; de ninguna manera.

Pte.- ¿Considera que existe algún motivo que pueda afectar la imparcialidad de su testimonio?

P.O.H.- Estimo que no.

Pte.- Monseñor, a partir del mes de marzo de 1976, ¿recibió Ud. noticias de desapariciones de personas y realizaciones para detenninar la suerte de esas personas?

P.O.H.- Sí, muchísimas. Pero yo; hechos que protagonicé, son par: l mt' funcionales, uno en Diciembre del 76, y el otro en Abril del 77. Antes y hrevísimamente antes de narrar estos dos hechos quisiera exponer mi estaJu de inillio en rillanto se inició mi vida episcopal, que coincidió aproximarnente con la fecha del comienzo del llarnaJo "proceso de Teorganización nacional". Mi estado de inimo era el que viúan y vivían la mayoría de los argentinos: un ex: Hlo de temor, de clar,lr por el pte. Alnque person: ilmenw no era par-

tidario, ya entonces, de un gobierno militar, noté en los primeros meses una especie de calma nacional. Pero al mismo tiempo comencé a percibir por comentarios, por quejas, por algunas cartas que esa calma encerraba una tormenta muy hon Ja. Y concretu, l en te la definía en una homilía, en Julio de 1976: un gran temor que la energía que animaba a nuestras Fuerzas Armadas y de seguridad se convirtiera en la espiral de violencia. Por eso que en esta homilía -que para mí en cierto sentido es clave, porque lo dije delante de las autoridades provinciales de entonces, militares, marinos-- yo advertía que si la violencia que estál xmrns paJeciendo se la pretendía extrrrar con violencia, caeríamos indudablemente en el caos nacional. Li violenci, l. de uno u otro si!!;no. no es ni human: i. ni cristiana como lo vengo repitiendo, asumiendo gr: llcas palabras de Mblo VI

Bien: estamos en Julio 11 Agosto del

76. El Cenera! ViJcla llega a Viedma y pido una audiencia privada bajo todo punto de vista, porque no quería publicitarme bajo ningún aspecto. Hablé con él unos 20 minutos, creo, pidiéndole ya entonces por los pobres y por los jóvenes. Por los pobres porque como le dije, entiendo que no deben sobrellevar el mayor peso de una economía que entonces ya se decía heredada. Por los jóvenes le elije textualmente: "Mire señor Presidente, si hay jóvenes equivocados los culpables somos nosotros los adultos en última instancia que no los supimos educar, y entonces no es cortando cabezas..." -textualmente le elije entonces- "no es cortando cabezas y la de nuestros jóvenes que vamos a construir el país y la Iglesia". Me reafinnó que estaba totalmente de acuerdo con lo que yo le decí, que así se tenía que pensar, pero lo percibí, fueron también mis palabras textuales a mi Vicario, cuando llegué al Obispado, lo he encontrado un hombre un tanto prisionero, no sé de qué ¿no?!, la idea de que estaba como atado, interiormente... atado.

Pasa el tiempo y comienzan a llegar cartas y más cartas de varios puntos del país.

Pero el hecho que quiero desanollar y para mí fue la puerta, por así decir, que me abrió a este estado que hemos vivido y se me presenta el trece de Diciembre del 76. Conocía a la familia de este joven que se me presenta, y me dice: "Monseñor, me están siguiendo, temo que me chupen". Es la primera vez que yo escuchaba este término, le pregunté qué significaba, me lo explicó. Me dijo: "Me siguen, creo que es la Policía, me van a secuestrar". Me llamó muchísimo la atención, le pregunté: Pero... ¿en qué estás, qué hacés, estás en algo? ¿en algo raro? "No, no; solamente yo he sido uno de los dirigentes de la J.P.". "¿Pero, entonces cómo sabes, por qué temes?" "Porque un oficial de la Policía Federal amigo de mi hermano que es abogado, me ha dicho, me ha comunicado que están a punto de secuestrarme". Entonces... no sé por qué hasta ahora, solamente creo que porque entonces todavía creía firmemente en la honestidad de la autoridad (Je los funcionarios de la seguridad de nuestro país, le dí este consejo: "Si eres inocente, ¿por qué no te presentas? yo te voy a visitar". Fue así como se presentó. El otro día, 14 de Diciembre fui a la Policía Federal. Ya conocía por algunas reuniones protocolares al comisario Je entonces y me presenté, le dije para qué venía, para visitar a Mario Eduardo CHIRONI. Lo nuté extrínsecamente, le digo: "Mire, sí, está acá!" .. ¿Y cómo lo sabe?" -me dije- y bueno, le comenté, le narré lo acontecido y que yo había prometido venir. luego Je unos momentos, habitivos me di-

ce: "Bueno, puede pasar a visitarlo", e iba a llamar a alguien y le dije, yo ya creo temiendo algo, pero no lo tenfa daficado, le digo espontáneamente, "no, mire, prefiero verlo delante suyo". Entonces lo hizo traer al escritorio. Hablamos un momentito, le pregunté si algo necesitaba, me elijo que no. Y pregunto delante del joven detenido, le pregunto: "¿Y qué van a hacer?" "Lovamos llevar mañana al Sto. Cuerpo de Ejército". Entonces, delante del Comisario le digo al joven CHIRONI, "Bueno, pasado mañana te voy a visitar". Confieso que ya en ese momento algo sospechaba, no sabía qué, pero tenía y sobre todo estaba un tanto arrepentido de haber sugerido ese consejo. El 16 de Diciembre voy muy de mañana al Sto. Cuerpo. Yo he sido Capellán, no militar, sino Capellán auxiliar como Párroco en la Catedral de Azul; durante 8 años he visitado frecuentemente desde el punto de vista pastoral los cuarteles, iba a un lugar conocido, entonces, es decir, al medio ambiente. Me recibieron con muchísimo respeto, no se encontraba entonces el señor Comandante con quien debía hablar. El General ASPITARTE, me dijeron que se encontraba en el campo de recorrida, ya me recibió el segundú Jefe, el General Abel CATUCI me recibió con muchísima hasta... reverencia. Se confesó católico, miembro del movimiento familiar cristiano, y entonces con mayor razón me sentí cómodo. y le elije lo que había pasado, y que voy a visitar a Eduardo Mario CHIRONI, porque así se lo había prometido. Con sorpresa mía

Ille chico qu0 tal juvt:n no estaba. Ni siquiera buscó, preguntó a nadie. Me dijo que en absoluto se encontraba tal joven, yo le insistí, comencé esa insistencia a las 9 de la mañana y así terminé a la 1 de ese mismo día (a las 13.00) porque ya todos se retiraban y cerraban las oficinas. Comenzó muy amable la conversación y como se imaginan temúnó muy tensa porque yo ya percibía que éste... mi joven aconsejado, podría estar en el tobogán de la muerte, en el que yo lo había puesto, por otra parte. Eso también lo sabía la familia y sobre todo lo sabía mi conciencia. Entonces mi firmeza era de que yo no me retiraba si no encontraba a este joven. Pero por otra parte, hasta el último momento no quería jugar la carta del Comisario de la Policía Federal. Entorrees llegó las 13.00 hs. y después de entradas y salidas, de varias consultas que hacía con diversos subalternos, el General CATUCI me dijo: "Mire, le aseguro que yo en cuanto lo encuentre, se lo voy a comunicar, le doy mi palabra y acéptela". Bueno... salí, y al salir me encuentro con el General ASPITARTE, me saluda, nos habíamos visto protocolariamente, también me había ido a visitar, entonces me preguntó qué estaba haciendo y le dije, le conté, le manifesté lo que acabo de decir, palabras más... palabras menos, y en un gesto también muy... que me llamó la atención, así como pensando en otra cosa, levantando los ojos en el medio del patio, me decía: "No, no está, acá no está".

Como yo ya tenía por otra parte la

Monseñor Esteban Hesaync.



palabra formal de que si se encontraba el joven, me lo iban a comunicar, al preguntarme él... 'Pero... y Ud. ¿por qué reafirma tanto que está!'... le dije: 'El Comisario de la Policía Federal de Viedma me afirmó antes de ayer que por ayer lo traían por orden del Sto. Cuerpo', y entonces con una mirada un tanto fulminante me dice: 'Pero... ¿el Comisario FORQUETI le ha dicho tal cosa?'... 'Bueno, mire, tendrá noticias, se lo comunicaremos, si es que está, porque acá no está'.

Me fuí, no sin seguir insistiendo. Pasaban los días y por teléfono, día por medio, trataba de hablar con el General CATUCI. Después supe que a fines de diciembre la familia, el papá, la mamá, la esposa y el hermano de Eduardo Mario, lo encontraron en la enfermería de la comisaría de Floresta, la que está contigua al Sto. Cuerpo de Ejército. Cómo entraron allí, yo solamente lo sé por testimonio de ellos.. Fue por un coronel o teniente coronel, que le dio autorización, a fin de año, de que lo pudieran ver. Se encontraba en estado más que lamentable, no se podía ni sentar, ni caminar, el rostro desfigurado. Por testimonio del enfermero, la noche de Navidad, pensaba que fallecía, pero esto lo sé por testimonio de sus padres, de su señora y de su hennano.

En enero, al conocer yo esto, me presenté al General CATUCI, es decir a quien encontré, no encontré más al General ASPITARTE. Tuvimos otras tres horas de conversación y de discusión con el General CATUCI; porque indudablemente yo ya fui con esta actitud: de que como Pastor de la Iglesia, tenía que denunciarlo a él, y a los responsables, de una violación, no solamente de los Derechos Humanos, sino de un templo vivo de Dios, que es un bautizado. Le hablé con muchísima seriedad. El intentó defenderse, de que él había encontrado algo montado ahí, me dijo. Me dio

el nombre del General VILAS, que había encontrado, si lo había sustituido al General VILAS, el General VILAS, era el segundo comandante, antes que el General CATUCI. Pero lo cierto es que yo le insistía, en la responsabilidad humana cristiana, sobre todo de él. A tal punto, que esa conversación, después se prosiguió, por la tarde, en el Arzobispado de Bahía Blanca. El me pedía una tabla de salvación, no entendía qué significaba, porque yo le había dicho que no podía comulgar, el como responsable, uno de los tantos. Le expliqué, lo que no es el caso de explicar acá ahora, le expliqué lo que significaba comulgar con el cuerpo y la sangre eucarística de Jesucristo, y el compromiso que tenemos nosotros los cristianos, de comulgar fraternalmente, con todo hombre, o toda mujer, sea quien fuere, o haya cometido, lo que hubiere cometido. Entonces le exigí en que aun cuando Eduardo Mario CHIRONI hubiera sido culpable, ellos tenían que liberarlo, en razón de una mforma reparación.' Me elijo que ya no podía ser, que había de por medio un cónclave, que a través del cual, por lo que me explicó, era una especie de tamiz, por el cual podían ser liberados; fue mano o sutano de acuerdo al juicio del cónclave. Pedí verlo, me dijo que no era el momento, que me comunicaría oportunamente. Yo ciertamente no dije que los familiares lo habían visto. Pasaba el tiempo, no se me llamaba a verlo, pero, si fue antes de abril que me lo dejaron ver, deduzco que es antes de abril, porque, creo que no había hablado con el General HARGUINDEGUY. Lo veo, en la comisaría de Villa Floresta. Yo creí que eso pertenecía, que era una dependencia del Sto. Cuerpo, a tal punto que, cuando me dijeron que no podía ir a visitarlo, fue al Sto. Cuerpo; me dijeron que no, "no está acá". Entonces yo recordé la frase de ASPITARTE, no está acá pero dónde está, no estaba fisi-

camente, pero dependía del Sto. Cuerpo, estaba en la comisaría lindera del Sto. Cuerpo. Fui y encontré todav(a), habían pasado unos meses, pero todavía lo encontré con rastros de tortura en las sienes y en las dos muñecas, unas manchas negras, unos hematomas. Pude hablar un poco con él. Lo ví, muy traumatado, yo diría asustado, la imagen que me dio, era la de alguien que estaba esperando le dieran una paliza, un castigo. Lo único que le pude escuchar, fue: "mire no puedo hablar, allá cerca, mire para aquel lado, está uno de los que me han castigado". Prácticamente, fue lo único que pudo decirme, me dí vuelta, y encontré a alguien que estaba escribiendo a máquina, a unos 5 o 6 metros. Cuando yo le preguntaba "¿Y qué tal estás?", eso ya me lo decía un poquito más fuerte, decía "bien", se sonreía. Lo cierto es, que lo animé, le dije que estaba preocupado que lo liberaran. Y volví nuevamente entonces, a insistir, con frecuencia, con cartas.

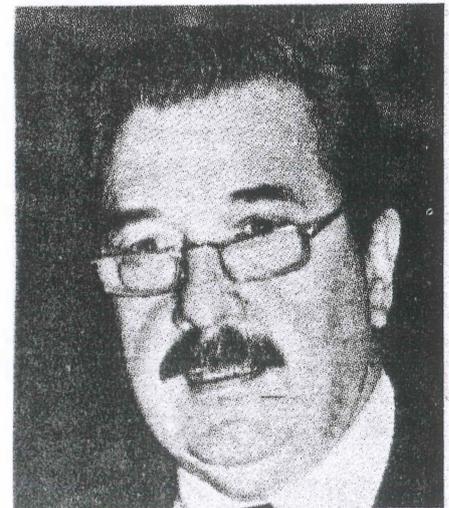
Pasa el tiempo, antes hay otro hecho, el segundo, pero pasa el tiempo, y me entero, que pasa a Rawson, y eso no era lo que habíamos quedado con el General CATUCI, yo lo que quería era salvarlo. Después veríamos qué iba a ser con las pruebas de esas torturas. Pasó a Rawson.

En el interín, llega a Viedma el General HARGUINDEGUY. Me encontraba en una reunión sacerdotal, en la parroquia más cercana, pero que son 160 Kilómetros de la sede, y me llaman del Obispado diciendo que el secretario de la gobernación pide mi presencia, porque así la exige el Ministro del Interior, en esos términos. Estuve a punto de no ir, de hecho dije que no iba. Entendía, no por la actitud prepotente, sino que entendía, que debía ser libre, y no tenía el Ministro del Interior que exigir mi presencia en ese acto, tanto más que yo estaba cumpliendo mi misión

El Fiscal Strassera en uno de los momentos del juicio.



Presidente Alfonsín.





Una de las valerosas madres de la Plaza de Mayo.

pastoral en esa parroquia. Pero luego recapacité, y pensé en esta oportunidad, de poder insistir en la liberación de CHIRONI y ya de algunos otros Rionegrinos, alrededor de 10, y de otras familias, de otros lugares, que me escribían. Yo ya me estaba haciendo la idea de que había, no desaparecidos, o auto-desaparecidos simplemente, sino que había todo un plan. Entonces fui, me presenté y con gran sorpresa delante del gobernador, del ministro de gobierno de la provincia, del comandante de la guarnición de BariJoche, me hace esta pregunta, ¿Cómo se comportaban mis sacerdotes?, entonces le digo: "mire esa pregunta, solamente me la puede hacer el Papa, así que esa pregunta, yo no la respondo, pero, le advierto, que mis curitas y mis religiosos y mis laicos, se comportan evangélicamente", -le advertí, poniéndome en guardia, y le llegué a decir- "y voy a defender con mi vida, si algunos me tocan a algunos de mis feligreses". Ante esa actitud, tomó entonces una actitud de relax, sonrió y me dice: "bueno, bueno no lo tome así, es una pregunta que suelo hacer, cuando me encuentro con alguno de sus hermanos obispos". Hermano, creo no me dijo, me dijo colegas obispos. Le digo: "mire, yo le puedo asegurar que a esa pregunta, yo no le puedo responder. Quisiera saber para qué me llama". Ahí comenzó una conversación, que más o menos llevó unos 40, 45 minutos. Una conversación que fue toda una polémica, sobre la licitud u ilicitud, la legalidad o ilegalidad de la

tortura, como medio para informarse de la verdad. Le hablé daramente. La síntesis de esa conversación, se encuentra justamente en esta carta. Al final de esos 40 minutos, estaba invitado a cenar en la gobernación. La decliné. Le dije que no me era posible cenar con ellos, que me disculparan, pero que no podía compartir la mesa en este momento, y menos, si ellos seguían reafirmando la licitud de la tortura, para lograr una información.

El General HARGUINDEGUY me puso este caso, que luego lo he oído repetido a otros oficiales. Me exponía este caso: "pero mire, si Ud. sabe de que este muchacho, que ha salido de este Departamento, 1k tantos pisos, donde viven 200 personas, y yo sé que este muchacho ha puesto una bomba y tengo 10 minutos, o 20 minutos, y en estos minutos, él no me jice dónde ha puesto la bomba. mueren 200 personas ¿yo no lo voy a torturar?". -No señor general, el fin no justifica los medios". Y no, pude hacerle entender, que el fin no justifica los medios, a cal punto que terminé diciendo: "mire señor general, me sorprende. cl. In mucha mgustia, que Ud. millistro del urden y de la seguridad del pals, me defienda, comt) principiu. no como un ex.ceso. no como un error, sino con premedicación, como, Joctrin:l. me defienda la tortur:l Enrnnces, un tanto jocosamente, le digo Hllie: Si yo lo tuviera que clasificar i Ud., lu clasifico, 10 en t:úctica. que podía utiliz:irse para un tJn4ue, para lm rob.lt. pero hngo que

aplazarlo en humanidad, y sobre todo en moralidad cristiana. A esto el ministro de gobierno, Capitán de Navío, me dice en forma irónica: "y bueno nos iremos al infierno, para que Ud. pueda después libremente, predicar el Evangelio". Luego de esa conversación yo le escribo esta carta, que puedo, . . .

Pte.- Entréguesela Monseñor, por favor al secretario.

P.O.H.: Y esa carta la leyó, personalmente el General HARGUINDEGUY,, aunque no me la contestó. Sé positivamente que la leyó, que la leyó personalmente, porque la llevó a la Nunciatura, y Pío Laghi me elijo que el General HARGUINDEGUY se la presentó, como una especie casi, de insubordinación mía, que la q.leja tenc!ría que haber pasado, parece por la Nunciatura. Cosa que también se equivoca, porque el Obispo diocesano, tiene como superior, solamente al Papa. Pfo Laghi, recuerdo que le dije, "Ud. se queja de esta carta, de Monseñor HESAYNE, si se quiere peor ha hablado PABLO VI a los embajadores, sobre el tema de la tortura", en febrero de ese año.

Bien, teniendo entonces presente, estos dos hechos, yo llegué a la conclusión de que estábamos frente al hecho innegable, lamentable, horroroso de la guerrilla, porque era, la subversión del estado, contra sus mismos ciudadanos. Como pasaba el tiempo y CHIRONI no era liberado, y yo ya me había formado esta conciencia con estos dos casos fundamentales que son como dos pilares, y en torno a ellos, una cantidad de casos, pero que no había protagonizado, pero que sí, me lo referían familiares, amigos, sacerdotes, incluso algunos obispos...

Pte.- Lo interrumpo Monseñor, el Tribunal ha dispuesto, que el secretario lea la carta que Ud. ha acompañado.

Secretario.- Bueno, se trata de un papel, que tiene membrete Obispado de VIEDMA, República Argentina, está fechado en Viedma, el 24 de Abril de 1977, dirigido al señor Ministro del Interior, General de Brigada Albano HARGUINDECUY, y dice así:

Excelentísimo Señor Ministro:

El jueves 21 del corriente acepté, esperanzado la entrevista con S.E. conforme a la comunicación telefónica que recibiera del Señor Secretario Privado del Sr. Gobernador de Río Negro.

Confiaba en la posibilidad de presentar a S.E. casos concretos que afligen profundamente a la comunidad p. onegrini: y al país a quien me debo en servicio eclesial, esperando un marco de comprensión según se deduce de las petic. las declaraciones del Excmo. Sr. Presidente de la Nación.

Reglesé de Jiclla entrevista, angustiado. apenado y embarg;;do de un gran te-



Las madres de la Plaza de Mayo frente al Palacio de Justicia.

mor por el futuro inmediato de nuestro país.

Antes que nada y a manera de acotación no fue una audiencia privada como se me había informado que S.E. deseaba tener conmigo y que por eso, estando en Gral. Conesa en una reunión plenaria con el clero regresé antes de lo previsto expresamente para acceder a una solicitud de S.E. -al estar por la comunicación del informante oficial antes mencionado-.

Pero, volviendo a mi estado de ánimo angustiado, apenado y que no salgo aún del temor de un sombrío futuro para el país... se debe a que no sólo encontré -en la conversación mantenida con S. E.- "errores", ampliamente comprensibles sino abierta declaración de principios de acción contrarios a la más elemental moral cristiana. Tales principios sustentados vigorosamente por S.E. y celosamente corroborados por el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de Gobierno provincial y el Sr. Comandante de la Guarnición Militar de Bariloche y en la víspera -también reafirmados por el Sr. Comandante Castelli del V. Cuerpo de Ejército-.

La tortura es inmoral la emplee quien la emplee. -Es violencia y la violencia es antihumana y anticristiana- en frase célebre de Paulo VI para sintetizar la doctrina católica, al respecto.

Mi angustia nace... porque no de palabras sino de corazón quiero a las Fuerzas Armadas de mi Patria y las quiero reabnente cristianas. Por eso, he decli-

cado 15 años de sacerdocio católico no sin algunas polémicas con quienes no ven una posibilidad de pastoral castrense. Y, hoy, estoy comprobando que optan para ganar una batalla -muy dura y peligrosa- los principios maquiavélicos, renunciando a Cristo y a su Evangelio de hecho, no obstante los actos de culto católico que programen.

Mi pena se ha ahondado desde la conversación con S.E. Conocía "errores" cometidos por algunos... Pero, ahora desde la alta oficialidad se reniega prácticamente del Evangelio al ordenar o admitir la tortura como medio indispensable en algunos casos. En la práctica -por otra parte- es asumir "la praxis" marxista que se pretende combatir. Pero, mi pena es que ante esta realidad, triste realidad, Dios no puede seguir bendiciendo a Fuerzas Armadas que ultrajan a creaturas suyas, bajo el pretexto que fuere. Sigue siendo válido siempre aquello afirmado rotundamente por Jesús: "Lo que hicieris al más pequeño, a mí me lo hacéis". Le aseguro -Excelentísimo Señor- que esto mismo lo he predicado desde que se inició la escalada de violencia, venga de donde viniere, en nuestro país. La violencia -como pretenido medio para un orden- siempre es violencia y por lo tanto inhumana y anticristiana, sin excepción.

He clamado para que nuestras Fuerzas Armadas empleen el rigor de la "tortura", cuantas veces fuere necesario, pero en la hidalguía y el coraje y jamás en la "violencia" que es inhumana e in-

Jigna de nuestros soldados. Mi pena se basa en esta triste realidad que una victoria a costa de actos indignos, se convierte pronto en derrota, porque nadie construye ni al margen ni contra Dios. Fuerzas Armadas que torturen no saldrán impunes ante Dios Creador.

Acá radica mi angustia y honda pena, que hoy es ya un gran temor por el futuro inmediato del país...

Las Fuerzas Armadas gobiernan. El Señor Ministro del Interior -reponsable de la cartera del orden interno- admite por "principio" la tortura como instrumento -al menos- para algunos casos... Más aún defiende tal principio encuadrándolo en sólidos argumentos, por supuesto ninguno válido en moral cristiana. No desautoriza al Señor Ministro de Gobierno provincial de Río Negro, que no admite de hecho la norma presidencial, "que las fuerzas armadas no deben confundir los grupos armados con grupos ideológicamente aqver-sos pero no armados".

Mi angustia y pena es ya temor serio y fundado porque la paz que merece ser vivida... será cada día más lejana en un país donde seguimos escuchando declaraciones de ética cristiana a un nivel de gobierno, pero a otro nivel y sobre todo a nivel ejecutivo se toman actitudes abiertamente anticristianas.

Entiendo cumplir con mi deber de Obispo señalando los valores y antivalores evangélicos en una gestión que hace al bien común. Esto no es "entrar" en la técnica de gobierno. Valoro la responsabilidad que cabe a S.E., por eso, me he atrevido a escribir porque entiendo que la mejor colaboración que puede y debe un Obispo a un gobernante es facilitar la voz del Evangelio de Cristo que "viene a iluminar" toda situación.

Y para terminar, ¿puede un Obispo no elevar su voz cuando es violado el "templo vivo" de Dios, sobre todo por quienes se proclaman católicos e hijos de la Iglesia Católica? Si en nuestra historia argentina hubo pena de excomunicación para quienes violaron templos materiales, ¿qué pena merecen los que violan torturando los "templos" de Dios... templos vivos...? Y estos son todo hombre o mujer... por ser tal...

Excelentísimo Señor Ministro, mi conciencia de testigo de la Fe Cristiana no podría quedar en paz -ante Dios y la comunidad rionegrina y el país- si no le hacía Uegar estas líneas que tienen una sola intención: Iluminar desde la fe buenas voluntades de quienes -hoy- tienen en sus opciones el destino del país.

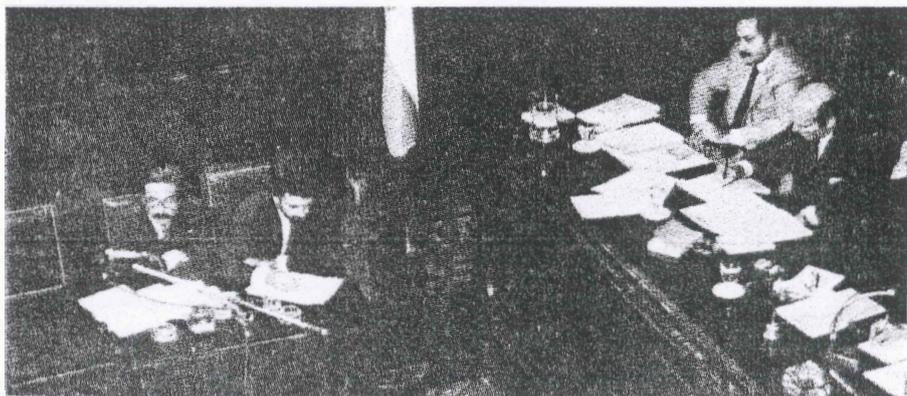
Saluda y bendice a S.E. respetuosamente.

Miguel Esteban Hesayne.

Pte. Adelante Monseñor.

P.O.H.- Bueno, concluyo este aspecto diciendo que llegué a la conclusión que las Fuerzas Armadas habían ido suplantando la moral Cristiana por la Doctrina de la Seguridad Nacional. Fue así que entonces comencé hasta estudiar la doctrina de la Seguridad Nacional que había sido o la había visto escrita así muy al pasar citada simplemente. Por otra parte teniendo en cuenta que todavía seguía Eduardo Mario CHIRONI en la Cárcel de Rawson, en febrero del 78 le escribo al Señor Presidente de entonces, el General VIDELA, una carta diciéndole que le escribo porque él se profesa Católico y entonces le escribo desde la misma fe y que si él cree en las palabras de Jesús yo también las creo y basado en esas palabras, le afirmo que soy testigo de la violación y de la profanación de Eduardo Mario CHIRONI. Le narro brevemente el hecho y le digo que no queda para la historia la anécdota de San Ambrosio que detiene en las puertas de la Catedral de Milán a Teodosio el grande y lo detiene y le dice que hasta tanto no repare la masacre cometida con los soldados de la cual él es responsable, él no va a poder entrar en el Templo. Entonces por homología le decía que yo me veía obligado en conciencia, a que si no liberaba -aunque fuera culpable aunque no lo era-, a Eduardo Marín, CHIRONI, yo ponga en entredicho la Provincia de Río Negro. De modo especialísimo a partir del 25 de Mayo del 78 se cerrarían los templos y por supuesto no habría ninguna ceremonia, menos aún una ceremonia de orden Oficial como sería el Tedeum del 25 de Mayo, ateniéndome a la disciplina medicinal del Derecho Canónico. No recuerdo bien si me la contestó, sí ciertamente recibí acoso de recibo de la carta. Lo cierto es que en marzo del 78 de buenas a primera se le presentan los guardianes a Eduardo Mario CHIRONI y sin darle razón lo liberaron. Esto me confirma una vez más la corresponsabilidad de mando que han tenido...

Pte.- Monseñor, supo si Eduardo Mario CHIRONI fue sometido a proceso en



algún momento.

P.O.H.- En ningún momento, sin ningún proceso. Solamente Eduardo Mario CHIRONI habría sido juzgado en el conclave del cual me hablaba el General CATUCI y que justamente ese conclave fue el que decidió pasarlo a Rawson.

Pte.- Entre las gestiones que Ud. realizó se contó también el caso de Néstor BUSSO.

P.O.H.- Néstor BUSSO, bueno, recibí de parte de mi Vicario, él vivía en La Plata y mi Vicario lo conocía de entonces y me pidió si, que interviniera con algunos de los pedidos de tantos generales que he hecho por centenares pero así en forma directa no intervine.

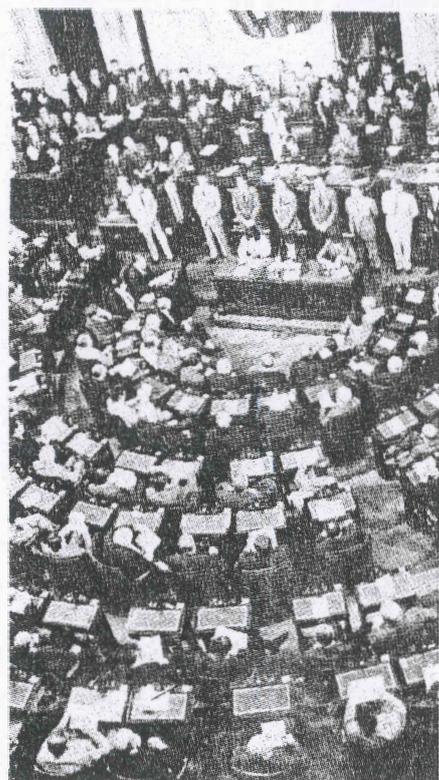
Pte.- Supo después qué pasó con Néstor BUSSO.

P.O.H. Bueno, lo he sabido, si He sabido que fue liberado, que se encontraba capturado en La Plata, no sé, no recuerdo en este momento en qué dependencia de La Plata. Le vuelvo a repetir no era algo que me acuciara en forma tan personal porque era un feligrés de La Plata. Supe también que le dieron un plazo después de liberado, le dieron un plazo de no sé cuántas horas para que se retirara del país él y su familia.

Pte.- ¿Conoció otros casos Monseñor? ¿Realizó otras gestiones del tipo de las que ha narrado? Si las recuerda puede narrarlas.

P.O.H.- Conozco casos de una familia que llevan encapuchados. Llegan, abren, violan la casa, porque en ese momento aparentemente no estaban, vuelven nuevamente y según los vecinos eran autos Ford Falcon varios hombres annados... pero como ese tantos otros así que de los cuales yo personalmente no doy un valor de mi boca, porque esto lo he escuchado. Tampoco quiero narrar, yo diría, escaramuzas de persecución que he tenido, que no tienen indudablemente ningún valor para el caso que quiero recalcar.

Lo más grave para mí y por eso he querido sí, gustosamente, he aceptado



la invitación de ser testigo como ciudadano Argentino y como Obispo Católico, es porque ha animado al Proceso de Reorganización Nacional una doctrina anticristiana condenada por la Iglesia como es condenado el Marxismo y es condenado el Capitalismo Liberal. La doctrina de la Seguridad Nacional hace comprender ciertas actitudes religiosas que traen tanto equívoco a nuestro Pueblo. Justamente uno de los pivotes de Trípede de la doctrina de la Seguridad Nacional explicita que se debe asumir los ritos y los emblemas y los signos de la Religión. Como estamos en una religión Católica, acá es la religión Católica, pero vaciados de contenido, del compromiso religioso. Por eso entonces yo llegué a comprender por qué programan misas y luego torturan y persiguen. Sobre todo también con la tortura psicológica que es peor incluso que la tortura física. La tortura psicológica de los desaparecidos es una tortura que no solamente la padece el desaparecido sino que también la proyectan en la familia por generaciones.

Pte.- ¿Señor Fiscal alguna pregunta?

Fiscal.- Ninguna, señor Presidente.

Pte.- ¿Los señores Defensores?

Pte.- Muchas gracias Monseñor, su testimonio ha terminado.

(*) Reproducido de *De pie*, Revista de la Iglesia rionegrina, No. 6, sepLiembre 1985, p.16 a 21.